

CRÓNICA DE BADAJOZ.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES,

Se publica en los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los suscritores.—Los que lo sean tendrán derecho á que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si escudiere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resultase esceso.—Los comunicados, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la administración del periódico, calle de Bodega, núm. 5.
Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirijan al administrador de la *Crónica*, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

Crónica de Badajoz.

Lo decimos con franqueza: no sabemos que admirar mas, si los continuos abusos, si las repetidas faltas de la empresa de la línea férrea de Ciudad-Real á Badajoz, ó la indiferencia real ó aparente con que la autoridad acoje la denuncias que se les hacen de unos y otras.

Mas no por eso cejaremos nosotros en el cumplimiento de nuestros deberes; y tranquilos como lo estamos, conociendo cual es la intensidad de estos, alzaremos un dia y otro nuestra voz, confiando en que al fin serán atendidas nuestras escitaciones: y si por desgracia no sucede así; si, nuestras palabras sinceras y leales no producen ningun resultado; si no se procura á toda costa, que la empresa cumpla las prescripciones de la ley en todo aquello que le toque observar; y si el descuido á la apatía, dieran lugar á sucesos tristes y de fatales consecuencias, nosotros pediremos entonces con toda la energía de que somos capaces, que se exija la debida responsabilidad á quien corresponda.

Hechas estas indicaciones que creemos de suma importancia, entremos en materia.

Nuestros lectores recordarán que en el número del dia 18 del actual, dijimos que en la estacion de esta capital y dentro de su recinto, via de descendente, se estaba construyendo un edificio con destino al servicio de aduana, que por no llenar las condiciones de la ley, fué denunciado y mandadas suspender las obras por un empleado del Gobierno: que este edificio se hallaba cerca de la via general, careciendo de la distancia necesaria que debia haber entre la pared y la citada via: que en *iguales condiciones* y un poco antes de llegar á la obra en cuestion, se encontraba una bomba de hierro destinada al surtido de agua para las locomotoras: que esta bomba estaba situada entre la via general y la del apartadero á una distancia menor de 80 centímetros de las vias: que bastaba sacar un poco la cabeza por la ventanilla, para ser sorprendido por ellas y sufrir terribles consecuencias, como las que experimentaba nuestro amigo el Inspector de la línea portuguesa que al salir en el tren del dia 15, re-

cibió un fuerte golpe en la cabeza, que puso en grave riesgo su vida; y que se hacia necesario que la autoridad tomase medidas sobre el particular, pues que era muy fácil que hechos de la misma naturaleza volvieran á acaecer en lo sucesivo.

Todo esto dijimos, todo esto consignamos; y nuestros temores, nuestros vaticinios se han realizado mas pronto de lo que pudiéramos creer, pues en la tarde del dia 24, á otro empleado de la línea portuguesa, le ha sucedido lo mismo exactamente que le ocurrió al Inspector citado; y gracias á que su sombrero, que perdió, evitóle que el golpe que recibiera en la cabeza, fuera de mayor entidad.

El Inspector del Gobierno, de la línea férrea portuguesa, ha tomado nota de lo ocurrido, con la idea, segun se nos dice, de pedir á aquel, que exhorte al nuestro, para que se procure evitar la repetición de tales hechos; mas nosotros creemos que la autoridad gubernativa de esta provincia, debe, y así se lo pedimos, reunir los antecedentes ó denuncias de que hemos hablado, y adoptar las determinaciones que correspondan, sin necesidad de que un Gobierno extranjero le escite á ello, siquiera sea en nombre de la humanidad.

Las cuestiones en que se interesa el bien público, deben mirarse con preferente atención por las autoridades celosas, para evitar siniestros de lamentables consecuencias; y como la que hoy ha puesto la pluma en nuestras manos y que preocupa los ánimos, pertenece á aquella clase, claro é indudable es, sin que nadie pueda desconocerlo, que se hace preciso el que con la premura que el caso requiere, se ponga en práctica lo que dejamos propuesto.

La autoridad á quien nos hemos dirigido anteriormente, y á la que ahora nos dirigimos de nuevo, confiando en que se hará justicia á la rectitud de nuestras intenciones, no dejará de comprender cuan justa es la exigencia que LA CRÓNICA formula en nombre de la sociedad; comprenderá tambien que sino se le dispensa la atención que merece por su importancia, pueden ocurrir otros sucesos como los referidos, y de consecuencias aun mas dolorosas; y últimamente, que si

por desgracia tal cosa acaeciese, la opinion pública, acusaria solemnemente no solo á la empresa de la línea férrea de Ciudad-Real, sino á los que pudieron y debieron poner correctivo á las faltas de la misma, haciendo uso de sus atribuciones.

A continuación insertamos la magnífica introducción con que el doctor Vicente encabeza su nueva interesantísima obra sobre las *afecciones herpéticas externas ó internas*, cuyo tratado va precedido de la *clasificación de las enfermedades de la piel en general*.

Esta monografía sobre el *herpetismo* se reparte á los suscritores en dos entregas: la primera en 15 del actual y la segunda en 15 de Marzo.

Los pedidos, acompañando 40 rs. que es el importe de la obra, deberán dirigirse á don Carlos de Vicente, calle de Alcalá 72.

La introducción, cuya lectura recomendamos al estudio de las personas ilustradas, dice así:

CONSIDERACIONES GENERALES Y CLASIFICACION DE LAS AFECCIONES CUTÁNEAS.

El vicio herpético es mas común y destructor de lo que generalmente se cree: es quizás el virus que mas complica las enfermedades existentes en el individuo diatélico, sellándolas con su maléfica influencia, y revistiendo y disfrazándolas con caracteres de forma, curso, duración y tratamiento muy diferentes y variados: es una especie de hidra, un verdadero Proteo de mil colores; hereditario de padres á hijos, y tan insidioso, que en unos se presenta como imperceptible é insignificante mancha en la piel, y en otros llega á producir perturbaciones funcionales tan profundas y lesiones orgánicas tan graves, como son el cáncer, la tisis laríngea y pulmonar, los catarrós gravísimos de las vias aéreas, digestivas y urinarias en ambos sexos. Tambien produce el herpetismo ciertas lesiones del hígado y de los riñones, y aun del corazón, y no pocas de la matriz; con algunas congestiones y emorragias de la mayor parte de estos órganos como el mielena y otras del pulmón y la vejiga, que yo he observado, y no he podido menos de atribuir á la acción del vicio herpético en lo interior y mas profundo de la economía animal. Y para que el contraste sea mayor, en otros hijos de unos mismos padres, se queda el proteo herpético sin acción en el estado latente por espacio de muchos años y aun de toda la vida, saltando á veces una generación entera para volver á presentarse otra vez en la misma progenie.

En vista de este cuadro, nada exagerado como se irá viendo claramente cuando lleguemos á las historias ú observaciones clínicas que se me han presentado en mi práctica y la de otros médicos, y que se me hará justicia de creerlas verídicas por que están fundadas en las pruebas que pondré de ma-

nifiesto; en vista, repilo, de lo que yo particularmente he visto y observado sobre el herpetismo en los veinte años que vivo entre enfermos tanto en Paris como en Madrid, admirado estoy de no ver en nuestras bibliotecas médicas un *Tratado especial de las afecciones herpéticas*, como le tienen las sifiliticas, que á buen seguro ni son tan comunes como aquellas, ni producen tantos estragos en la humanidad.

Sin embargo, el herpes era ya conocido de los griegos, puesto que ellos le dieron este nombre que ha sido admitido por Celso, Galeno y los demás latinos, así como por los árabes y los médicos de la edad media y los modernos hasta nosotros. Los numerosos escritos antiquísimos, y todo lo moderno que se ha escrito sobre el herpes hasta el presente, me sirvieron de mucho para componer esta monografía; pero debo decir sin rebozo, que aun estamos todos muy lejos de lo que ha de dar de sí con el tiempo, el estudio fijo y profundo del herpetismo, que es la lepra oculta de nuestros dias. Este libro, pues, solo verá la luz como ensayo, y para que no muera conmigo lo poco bueno que contenga, y pueda servir de guía al joven médico que, sin práctica todavia, solo conoce las afecciones herpéticas por las cortas páginas que sobre ellas encuentra en nuestras obras clásicas.

Para facilitar el estudio de las diferentes manifestaciones herpéticas, será bueno, es preciso conocer antes las analogías y diferencias de todas las enfermedades de la piel en general, clasificándolas y dando la descripción sucinta, pero metódica y práctica, de cada una de ellas en particular. Principiando, pues, por las afecciones cutáneas simples elementales no específicas iremos estudiando sucesivamente las erupciones de carácter herpético, luego el herpetismo en sus manifestaciones internas, y despues las enfermedades venereas y sifiliticas, para establecer el diagnóstico diferencial de todas y fijarnos más y más en la meditacion de ambas diátesis.

De este modo nos alejaremos de la confusión que reina en los tratados de dermatología, pues si bien los autores antiguos nos dejaron descripciones poco detalladas sobre las enfermedades de la piel, y basadas generalmente más bien en el aspecto de ellas que en su carácter especial, que es el que se necesita para saberlas curar; en cambio los modernos han multiplicado tanto sus descripciones, divisiones y subdivisiones, que han hecho bastante difícil el estudio de la dermatología. De modo, que bien puede decirse hoy mismo de los afamados dermatólogos, que *tot sunt capita, quod cententia*.

El Sr. Ministro de Hacienda, ha leído en el Congreso un proyecto de ley autorizando al Gobierno para negociar en subasta pública billetes hipotecarios en cantidad nominal de 150.000.000 de reales.

Si las proposiciones que se

presentaren escudiesen de esta cantidad, se considerará ampliada la negociacion por una suma mayor nominal de 150.000,000 de reales, ó sea hasta un total de 300.000,000.

En el caso de que este total no fuere cubierto en la subasta, el Gobierno distribuirá los billetes hipotecarios sobrantes sin exceder de 150.000,000, entre los contribuyentes que satisfagan 400 ó mas reales anuales por la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia, ó por la industrial y de comercio, con esclusión de los recargos para gastos provinciales y municipales, segun los repartimientos y matrículas del corriente año económico, tomándose por base de distribucion la mitad de la cuota anual, ó sea el importe de dos trimestres.

Los billetes serán cedidos al cambio medio á que hubiesen sido negociados en la subasta pública.—Su pago habrá de realizarse en dos plazos proporcionales, mediando entre uno y otro 60 dias.

La parte de los 150 millones que se hubiere adjudicado en la subasta, servirá para elevar la cuota minima que sirve de base al anticipo; de manera que comenzando la distribucion por las mas altas, se irá descendiendo hasta el límite que exija la cantidad definitiva, que haya de distribuirse entre los contribuyentes.

Tenemos pues en lontananza un nuevo anticipo.

Por Real decreto inserto en la gaceta, desde el 1.º de Marzo quedan suprimidas las plazas de inspectores generales de contribuciones y las de visitadores de aduanas, rentas estancadas y propiedades y derechos del Estado, comprendidas en el capítulo 25 del presupuesto de Hacienda.

Se han autorizado por la Direccion general de Establecimientos penales, las obras de reparacion de la enfermeria del presidio de esta capital.

Leemos en *El Porvenir de Sevilla*

«Hemos sabido y tenemos el gusto de consignarlo, que el siniestro que tuvo lugar el 28 de diciembre último, en el horno de la Constanca, con motivo de un incendio, fué indemnizado á los cinco dias por la compañía de seguros establecida en esta ciudad titulada *La Bética*. Esto prueba la exactitud que tiene esta sociedad en el cumplimiento de sus deberes.»

Por real decreto que se ha publicado en *La Gaceta* el dia 23 quedan suprimidas desde 1.º de marzo próximo todas las asignaciones, gratificaciones y retribuciones que bajo cualquiera denominacion se hayan asignado á cargos no reconocidos espresamente en la ley de presnpuestos ú otra es-

pecial, y no se crearán en lo sucesivo en ninguno de los diferentes ministerios.

Las personas que disfruten actualmente dichas asignaciones, quedarán cesantes ó de reemplazores respectivamente, segun sus carreras, con el haber que por clasificacion les corresponda.

Segun telegrama recibido ayer en esta capital, ha sido nombrado gobernador de esta provincia, Don Francisco Sarmiento.

Hemos recibido el prospecto de un periódico político y de administracion, que se trata de publicar en esta capital, con el título de *El Progreso de Extremadura*.

Celebraremos que el futuro colega, si llega á publicarse, tenga un gran número de suscripciones.

Se ha dispuesto por real orden del 21 del actual y publicado en la Gaceta del 22.

Que solo hasta fin de la primera semana del próximo mes de Marzo se continúe admitiendo imposiciones del tipo y por el interés que dispuso la real orden de 17 de Diciembre último.

Que desde la segunda semana del expresado mes de Marzo, ó sea desde el dia 9 del mismo, no se admitan imposiciones en la Caja general y sus sucursales por menor suma de 2.000 rs.

Que las imposiciones que se realicen desde el mencionado 9 de Marzo próximo venidero, devengarán el interés ánuo que les corresponda conforme á la escala siguiente:

- 1 por 100. Cuentas corrientes y de pósitos al contado.
- 2 por 100. Depósitos á devolver con aviso de 15 dias.
- 3 por 100. Depósitos necesarios y los voluntarios á devolver con aviso de 30 dias.
- 4 por 100. Depósitos á devolver con aviso de 60 dias.
- 5 por 100. Depósitos á devolver con aviso de 90 dias, y á pazo fijo desde 4 á 9 meses.
- 6 por 100. Depósitos á plazo fijo desde 9 meses en adelante sin llegar á un año.
- 7 por 100. Depósitos á plazo fijo de un año.

Variedades.

EL CARNAVAL.

PRÓLOGO.

Yo D. Rufo Claridades, hombre serio, concienzudo y literato sesudo muy dado á versificar. Con vuestra venia, lectores, pretendo lucir mi vena, y me avalanzo á la arena

periódica... á criticar.

Que ya me irrita la bilis.

y la sangre me requema,

ver con calma y ver con flemma

lo que sufre la verdad;

Pues sufre, no hay que dudarlo:

muy dolorosa tortura,

eclipsada su hermosa

con sombras defalsedad;

Oid, sinó, cual esclama

con angustiosa querrela

esa apenada doncella,

esa virgen celestial:

«Yo gimo en el ostracismo»

«sumida en dolor profundo;»

«conjurado todo el mundo»

«en mi daño y en mi mal.»

«La farsa traidora ocupa»

«el trono de mi grandeza.»

«y con mi eterna belleza»

«se cubre ufano el error:»

«Una caterva insolente»

«de solapados bribones.»

«con bien negras intenciones.»

«y con bárbaro furor.»

«Sin tregua y piedad me acosa.»

«me martirizas y etruja.»

«y con descaro me empuja»

«de mi dulce posesion:»

«Mirad como me ha dejado»

«empelotita y en cueros.»

«sin que ablanden lastimeros.»

«mis ayes su corazon.»

Pues yo Don Rufo, mi diestra

enternecido le tiendo

y defenderla pretendo

con toda legalidad;

Y cuidado que hay paliza

para todo monigote,

que no restituya el dote

en el punto á mi deidad

Narracion verídica de una aparicion fantástica que ha tenido lugar en el gabinete de Don Rufo el dia 1.º de Carnaval.

Yo Don Rufo, cuando ayer,

sobre el bufete me hallaba,

y la peñola tomaba

para escribir no se qué;

Gorró en calva, de mi bata

envuelto en los pliegues rojos,

y puestos los anteojos,

al ir á tomar rapé,

Miro entrar en mi aposento,

que yo vigilo cual debo

un asqueroso mancebo

que me causó gran pavor.

Alto pálido y sombrío,

tras un disfraz que manaba

grasa y lodo, y que exhalaba

de vino un fétido olor;

Con unas palidas hojas

de yedra sobre su frente,

y en apostura indecente,

se me acercó el moceton:

Felices señor Don Rufo,

prorumpió, dando alaridos;

felices, y sin cumplidos,

se arrellanó en un sillón.

Pero, tate, me extrañais?

añadió con gesto fiero;

quien á fines de Febrero

me puede desconocer?

Acaso ignorais que soy

por espacio de tres dias

el Rey de bailes y orgias

y el Monarca del placer?

Confestacion de Don Rufo algo repues-to del susto.

Oh señor de Vale=Caro,

baron de Carnestolendas,

llamado tambien antruejo

y carnaval y otras yerbas;

Vos que montado en el uso,

entre tirsos y panderas

illegasteis cual Baco un dia

aquí á la española tierra;

Y que al punto en liza entrando

con las costumbres severas

de nuestros padres, que oíaron

el disfraz y la careta,

Os alzasteis con la palma

de una victoria funesta

que humilló nuestra cerviz

ante la moda extrangerá;

Y que por fin ya soltando

al vicio todas las riendas,

de sátiras y bacantes

entre lasciva caterva;

Abullando por esas calles

de la noche en las tinieblas,

haciendo tiro al honor

de matronas y doncellas,

Y temulento brincando

por salones y tabernas,

recorreréis en triunfo todas

nuestras ciudades y aldeas,

Que bien venidos seais

á la region dura, extrema,

y á su ciudad recostada

del Anas sobre las vegas,

Que sale á la Picuriña

con su merced, y loquea

alli de firme estos dias

con una algazara horrenda,

Pero vamos, lindo jóven,

decid y vamos á cuentas,

á qué debo tal visita

y á unas horas como estas.»

Pues nunca tuve con vos

relaciones para ella,

habiendo vivido siempre

con célibe continencia.

Perorata del Carnaval.

Oh pobre D. Rufo,

oh cuerpo sin alma,

que triste y marchito,

cual lánguida planta

que el sol con sus rayos

no dora ni baña,

aburrido pasáis, muerto la vida,

aquí cautivo en soledad amarga.

Que siempre hojeando

la charla pesada

del libro indigesto

que enerva, que mata,

y del libre genio

los brillos apaga,

os veis ya viejo, y con la sien cubierta

don Rufo, ya, de macilentas canas.

Dejad esta oscura

y tétrica estancia,

y á serios preceptos

la vida ajustada;

mi mano la copa

del bien os alargá;

bebed, amigo, que feliz del hombre

que con su dulce néctar se embriaga.

Yo gocéis os brindo

sin número y tasa;

placeres, amores,

festines y danzas;

de líbricos ojos

la ardiente mirada;

y del salon altivo y suntuoso

el traje impuro y la moderna danza.

Allí con hechizos

fascino á la dama;

le enseñó descuidos

que alientan e inflaman;

y lejos huyendo

de su madre cauta,

en obsceno ambigu tierna y rendida,

las flores pierde de su honor y fama.

Seguid de la época,

don Rufo la táctica,

pues se acerca lóbrega

la cuaresma pálida,

y es justo y licito

que se esplaye el ánima;

y enhorabuena que se afija estúpida

con el cilicio la ignorancia cándida.

Amigo, venid,

la bata soltad,

y alegre os poned

careta y disfraz,

y así recorred

la gran sociedad:

gozad del presente sabroso y feiz,

pues quién de la tumba gozó mas allá?

Ya veis que las leyes

me sufren y callan....

mas qué, no venis?

pues ved que me llaman:

que nó? viejo chulo

mal rayo te parta;

pero escuchame en fin: sabe que en val

la razon y la fe contra mi claman.

Conclusion.

Yo don Rufo despues que

giró de allí los talones

la vision, me sanigué,

y, lectores, me quedé,

como aquel que ve visiones,

Pero en fin, de este cinismo,

y de esta charla infernal,

sacamos que es un abismo de males el carnaval dibujado por sí mismo.

A ANGUSTIAS.

Sobre la arena de andaluz play,
Tras de una noche de serena calma
Leves las olas, á la orilla dieron
Célica niña.
La acariciaron las marinas brisas,
La adormecieron las bullentes ondas,
Y el rizado manto de su seno
Cuna le dieron.
Y al deponerla en la dorada playa
Envuelta en gasas de rizada espuma,
Las mansas olas, al huir lanzaron
Triste gemido.
La luna en tanto, su argentado disco
Mueve á través de nacaracas nubes,
Y el mar al soplo de la leve brisa
Trémulo brilla.
Náufrago triste en los vitales mares,
Del huracán juguete mi barquilla,
A ese niña encontré, preciosa Angustias
¡Ay, eras tú!
Hija del mar, cual la celeste Venus
Vivo conservas tu marino origen;
Y como en tus ojos de fulgente lumbré
Riela la luna.
Como en la calma venticillo leve
Riza la faz de transparente lago
Así en tus labios se dibuja bella
Dulce sonrisa.
Tu paso leve y ondulante imita
El de las olas movimiento fácil;
Y si suspiras con pasión, remedas
Ola que gime.
Si de alba espuma entre las leves gasas
Al viento diste tu primer vagido,
¿Como has sufrido, delicada, el crudo
Vital combate?
Yo solitario é infeliz viajero
Hacia otra playa mi bajel dirijo;
Recuerdame por Dios, divina Angustias
Ay no me olvides.
Jaime Valladares.

Segunda reunion de confianza, celebrada en el Casino la noche del viernes último.

Si tuviera en este instante del Petrarca el nimen santo, de Rioja el dulce canto ó la inspiracion del Dante, y no fuera lo que soy, un pobre poeta en cierno de la gran reunion que el viernes celebró el Casino, hoy en verso facil, divino, lleno de amor y poesia, una reseña os haria de cuanto vi en el Casino. Mas como soy un poeta que hago sin pizca de estro versos á diestro y siniestro, no me es dado ser el astro de tanta dicha; me queda solo la satisfaccion, de hacer una descripcion, francamente, como pueda.

En una lujosa estancia mansion de tanta hechicera, donde reina por doquiera el buen gusto y la elegancia, donde se cree cada cual de amor un tipo perfecto, se hallaba lo mas selecto que encierra la capital.

Encantadoras y bellas como en un jardin de flores, bailaban, brindando amores cien elegantes doncellas; cien náyades, que en los brazos de incautos pollos, gozaban, mientras ellos se enlazaban de amor en los dulces lazos.

Para pintar las mujeres que perfuman con su aliento aquel dichoso aposento, no tengo yo caracteres.

Mi triste y cansada lira no puede un jay! exalar.

¡Oh! si pudiera cantar lectores, lo que me inspira tan hechicero conjunto, en gloria y honor al tema, escribiria un poema tan digno, como el asunto.

Elegante y hechicera como rosa que al arrullo del céfiro, su capullo abre por la primavera; cual deslumbrante tesoro de hermosura y buen donaire,

gentil y luciendo á el aire de sus cabellos, el oro; como tímida gacela, ó cual creacion del Ticiano, á ejecutar al piano salió la divina Adela. (1)

Mi pobre cerviz humillo, que es muy poco mi pincel para bosquejar aquel bello ideal de Murillo.

Con las dulces pulsaciones de su mano alabastrina aristocrática y fina, conmovió los corazones, mientras que con infinito delirio y admiracion, le aplaudian, la cancion ¿A dónde vas pajarito?

Matilde (2) con Agustina, (3) la primera acompañando, y la segunda cantando, la preciosa cavatina de la Favorita, bellas, elegantes, seductoras, amables y encantadoras, cual dos lucientes estrellas, ejecutaron tambien, con tanta y tanta maestria, que oyéndolas, parecia que era el Casino un Edén.

Jacoba, (4) la que nos roba constantemente la calma, la que presta á nuestra alma vida y encanto, Jacoba, la de los ojos de sol, que rubios cabellos peina, la que es por su porte reina del bello tipo español, la que solo con mirarla casi es preciso el quererla, como es imposible el verla sin tener que enamorarla; con esa voz que cual nube de sublime melodia, se asemeja á una armonia, emanada de un querube, acompañándose ella, nos cantó á la perfeccion una francesa cancion tan difícil como bella.

¡Qué triunfo mas sorprendente! Punto final, y á otra cosa que en hablando de esta hermosa se me trastorna la mente.

A la bella Carolina (5) tocóle enseguida el turno.

- (1) Srita. de la Puente.
- (2) Srita. Martinez.
- (3) Srita. Vázquez.
- (4) Srita. Beguer.
- (5) Srita. Martinez.

ejecutando un nocturno, de una manera divina; estuvo arrebatadora, entusiasta y oportuna, haciéndonos ver, que es una excelente profesora.

Con lo dicho, y otras cosas que por sabidas callamos, comprenderéis que pasamos cinco ó seis horas dichosas. Que sigan; en tanto que aquí la reseña acaba. Posdata, se me olvidaba decir que tomamos té.

Nuevo remitido. He aquí el que nos dirige uno de nuestros suscritores. Sres. Redactores de la Crónica de Badajoz.

Muy señores míos. Algo es algo; ya habrán visto que el consabido banco vernal de la plaza de San Andrés ha avanzado á el centro dejando espedita la acera, y si bien este movimiento ha creado el nuevo inconveniente de ofrecer obstáculo á el tránsito de los carruajes, especialmente de noche, que es posible ocurra un siniestro de consecuencias, puede esto evitarse poniendo un cerillo encendido en la punta de cada vigornia. La operacion de calzar las bestias seguirá por ahora practicándose con la misma libertad y fases una que hasta aquí, como si todos fuéramos una familia, y en cuanto á las quirúrgicas, parece que para evitar que acudan moscas, se trata de adoptar una especie de dornajo para recoger la sangre y demas producciones del arte de curar.

Lo que conviene es empezar y aunque todavia queda pendiente el inconveniente del tin tan, las coces, y el espectáculo agradable de las operaciones consabidas, se mediará todo radicalmente luego que el señor alcalde pueda enterarse de lo que en e particular se halla dispuesto por nuestra legislación, pues no se crea que la existencia de esa clase de libertad ajena á todos los principios de conveniencia social, procede de vivir en un país que carezca de leyes sabias y bien entendidas, por mas que nuestro natural abandono las tenga en desuso para que los extranjeros nos califiquen de lo que no somos aunque lo parezcamos por la tolerancia de los abusos.

Supongo habrán comprendido que estas líneas mas cortas ó mas largas tienen el honor de dirigirse al consabido

Corredor de la venta del Escusado, Cantáres de Paco.

Dichosa la mañana hace dos meses; en que te vi tan bella cual bella eres.

¡Al volver el pintor á casa, su amigo Ortigosa le esperaba impaciente para asistir á la representacion.
--Sabes Eduardo que hice el negocio?
--Si ¿y en cuanto?
--Los doce mil pesos.
--Zape.. segun eso empiezas por....
--Lo amortizable chico, ya ves aquello será una posesion de recreo únicamente.

XVIII.

La mañana siguiente despertó Luis muy temprano: sin duda habia tenido un sueño trágico, pues le dolia bastante la cabeza. Contemplando estaba un rayo de sol que banaba la pared de su cuarto cuando se presentó un criado llevándole una carta para él. No quiso abrirla al momento, tenia miedo. Estas mujeres, son el diablo se dijo así mismo; creo que no me fiaré de ninguna de... pero vamos; y despues de darla unas cuantas vueltas la abrió y leyó la siguiente. «Nunca está bien la venganza en un corazon que se tiene por noble y leal. Soy bastante desgraciada, Luis para sufrir aun acriminaciones del que me amó un dia. Que os vea una sola vez y será feliz.—C.» Apenas hubo concluido de leer, una sonrisa se dibujó en sus labios. Aquella mujer que le escribia pidiéndole una entrevista se rebajaba hasta lo último, y él que deseaba vengarse, el que indiferente habia leído una tras otras las palabras de la carta no podia menos de estar satisfecho. Todos sus dulces recuerdos pasaron como una sombra vaga por su imaginacion Los años de ausencia, Roma, aquellas horas de de-

jado, mucho he sufrido; pasaré algunos meses del año en esa quinta; me gusta la vida del campo, mi madre querida me acompañará y tú cuando quieras Eduardo; tu eres un buen amigo, un hermano.
--¡Ah Luis! Siempre con ese noble corazon.
--No haré mas que corresponderte: desde aquellos años que pasamos tan felices, tu el hijo de un rico propietario, yo el de una pobre viuda, nos amabamos; juntos compartiamos nuestras alegrías, nuestros pesares. Se han pasado muchos años y no has olvidado á Luis, á tu amigo desde la infancia; te he visto, te he abrazado y siempre tan franco, tan leal y... ¡cómo he de creer una mentira á la amistad! Sin embargo, á los pobres se les desprecia y yo he sido despreciado..... Aquí llegaba Luis de su relato, cuando se abrió la puerta de la habitacion y penetró un criado que dijo: --De casa de los señores Condes, que esperan á V. D. Eduardo y al recién venido, para tomar el té. Luis al oír esto se estremeció; siete años antes habia sido invitado para asistir á un baile de trages en aquella casa. --Bien, bien, dí que al momento pasaremos allá. --Ves Luis? Apesar de que el humor de los Condes no es como en otro tiempo, todavia tienen en su palacio pequeñas recepciones donde soy invitado con preferencia. Hoy saben que estás tú, que has llegado, y solícitos y amables, se acuerdan tambien del viajero. Vamos, ahora ya eres rico, ahora ya tienes posicion, ya... --Qué? No, no, no. Tenias razon; el dinero no constituye la felicidad. Y aquellos dos amigos que mas bien parecian hermanos, se dirigieron al palacio de los condes. Luis volvia despues de siete años á visitar aquellos salones, donde conoció á la Samaritana. ¡Qué rara coincidencia!

¡Ay, desde entonces
no vivo de otra cosa
que de ilusiones!

Son como el azabache
tus lindos ojos
y si á mirarme llegan
me vuelvo loco.

A Dios le pido
que no cese la causa
de mi delirio.

No sé lo que me pasa
cuando te veo;
se me traba la lengua,
turbado quedo.
Y sin embargo,
te busco en todas partes
y no me canso.

Anécdota. Funcionaba en cierto pueblo una orquesta de aficionados y como solían perderse los músicos, tocando cada uno con dos ó tres compases de diferencia, el que mas pronto se apercebía del descenon empezaba á gritar.

—¡Nos hemos perdido! á lo cual nuestro director contestaba impávido blandiendo la batuta. No importa, seguid, que en el calderon nos encontraremos.

Creemos que el tal maestro tenia mucho parecido con papá Granados, el ex-director de orquesta de nuestro teatro, ex-actor ex-cantante y galapaguero actual.

Colocacion. Se desea encontrar un hombre muy bruto, de una bestialidad sin ejemplo para darle....

—Un pistoletazo?

—No señor, un título de Castilla.

EPITAFIO.

Aquí yace D. Rufo La—sardina.
Victima fué de horrible tagarina:
Concedale el Señor descanso eterno...
Feliz el que ha salido de este infierno.

Histórico. En cierto salon de baile ocurrió el siguiente dialogo entre un póllo muy cursi y una sacerdotisa de Térpsicore.

—Es V. una deidad, señorita.

—La deidad será V.... vaya un insolente.

Como ella hay muchas. La claraboya de este edificio hace muy buen efecto—decia una prójima en cierta reunion. A los pocos dias una señorita á quien habia gustado el terminillo paseaba por el campo con unas amigas.

—Que precioso está el cielo esta tarde, dijo una de ellas.

Ah, si respetó la primera; pero le falta la claraboya que tenia ayer tarde.

AL BAILE.

Mariquita ponte el manto,
pide permiso á tu madre
y despues que te lo dé,
si la ves un poco afable,
di que te preste diez duros,
alquila enseguida un traje
y agarrate de mi brazo
que tengo empeño en llevarte
aquesta noche al Casino
donde se prepara un baile
que segun lo que se dice
será una cosa admirable.

Mira que estará animado
¡Ojala que así se halle!
porque las bromas abundan
cuando abundan los disfraces.

Alli reunidos los dos
como dos tiernos amantes,
bailaremos cuatro polkas
y una decena de walses;
cenaremos lo que gustes
con tal de que luego pagues,
beberemos cuatro copas
del tinto, ó sea vinagre
y nos iremos á casa
apenas el gallo cante.

Con que prepara paloma
el disfraz que mas te agrade
pide á tu madre lo dicho
y si sucumbe á el ataque,
al baile te llevaré
no dudando ni un instante
que conmigo y los diez duros
serás la reina del baile.

El Revolver. Con este titulo, desde primero de Marzo, verá la luz pública, una revista satirica, literaria de intereses materiales impolitica, fina, y sobre todo muy guasona.

El «Revolver» se disparará por ahora, los dias 1. y 15 de cada mes, siendo su precio mensual en toda Europa, el de 2 rs.

Muy buenas noticias tenemos de dicha publicacion, á la que le deseamos larga vida y muchas suscripciones.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS.

PATERNAL

sobre la vida,

BETICA

Contra incendios.

Autorizadas por real orden de 2 de Julio de 1860. Centro directivo en Sevilla calle de la Cuna núm. 40. Al frente de ellas se encuentra una Junta de Gobierno y vigilancia, compuesta de socios de reconocida arraigo, y del Delegado del Gobierno que interviene todos los actos de las compañías.

PATERNAL.—Número de suscritores, 4.078, capital suscrito, 22 995,900: Depositado en el Banco, 5.652,000

BETICA.—Número de suscritores, 3469; capital social, 683.113,612 reales vellon.

El Subdirector principal y Banquero de estas compañías en las provincias de Extremadura, lo es D. Agustin Hurtado de Mendoza; la oficina la tiene establecida en esta ciudad, calle de Alamo, núm. 37, donde están de manifiesto los prospectos y estatutos de estas compañías.

¡QUE BARATO!

Una caja papel frances superior.—100 sobres para cartas.—12 plumas acero.—1 Porta-plumas.—1 Caja obleas.—Una Parednilla.—1 Lapicero.—1 Pastilla jabon olor.—1 cola de boca.—1 Goma para borrar, por 12 rs.

Almacén de papel de todas clases y objetos de escritorio. Casa de Pesini.

A precio de fábrica y en el mismo almacén.

1000 preciosos albunes para retratos desde 12 á 300 r uno.—1000 lindisimos marcos de todas formas para 1 2 ó retratos.—6000 cubiertos plata roule y metal jurásique, un gran surtido en objetos de óptica, vistas fotográficas, anteojos, quevedos de todas clases, aparatos acúeticos contra la sordera

Por todo lo no firmado, El editor responsable, Antonio Marqués Prado.

Badajoz.—Imp. de Arteaga y Compañía, Magdalena 3.

—14—

XV.

Escusado es referir el recibimiento hecho al pintor en el momento en que penetra con su amigo en la sala donde se encuentra la pequeña concurrencia.

Luis se mostró pálido ante los ojos de la Condesa.

Habia reconocido en el grupo de las señoras á Clara, pero no á la Clara de otros tiempos, risueña y hermosa, serena y de tez sonrosada; sino á la muger que su alma ha sufrido las impresiones del dolor, del padecimiento: triste, melancólica, con la huella del sufrimiento marcada en el semblante.

¡Pobre Clara! Ella habia visto á Luis y sus mejillas se cubrieron de un color sonrosado.

Entre los hombres solo pudo estrechar aquel la mano del Conde quien le dijo con el buen humor de costumbre.

—Otra vez por aquí? Bravo, bravísimo, ya tenemos al émulo del Ticiano.

—¡Ah! siempre con sus elogios; bien sabeis que nunca los he merecido.

Ortigosa entretanto seguía saludando á las señoras y una de ellas le preguntaba.

—¿Es este jóven el bandido de hace?...

—Siete años señora; aun me acuerdo bien.

—Pues sí, mañana hablaremos sobre el particular, yo voy muy poco á ella y es lástima; si ¡vieras, es un verdadero lugar de recreo.

Esto decia el conde á Luis mientras la Condesa invitaba para tomar el té.

—Empezaron, pues, y todos los concurrentes hacian preguntas al jóven artista, acerca de sus obras, de Italia y de los placeres que le habia deparado la ciudad eterna.

Una vieja, bastante vieja por cierto, decia:

—¡Ah! la pintura es el arte de lo ideal, de lo bello de lo sublime.

—15—

Luis sonreia entonces á una mirada de la Condesa, diciendo: ¡ahora? ahora estoy por los cuadros de historia.

—¿Sí? Y de que os ocupais en la actualidad.

—¡Ja, ja, ja. De una cosa muy sencilla de la Samaritana; y siguió riendo estrepitosamente.

En aquel momento á una de las señoras se le cayó la taza de la mano: ¡era Clara!

Luis fué el primero que se acercó presuroso á ella y le dijo «ah.. no os conocia, despues de tanto tiempo.....

Clara se mordió los labios sin saber que contestar.

—Estais pálida Clara ¿qué ha sido eso? preguntó el conde.

Nada, nada, pasará pronto, siento tanto este incidente... mi delicada...

Luis la miraba satisfecho; se habia vengado de una manera desconocida para todos menos para ella y se habia vengado por la primera vez de su vida, de la muger que aun le amaba.

XVI.

Al dia siguiente Luis muy temprano, montaba en un carruaje acompañado del conde dirigiendose á una quinta que este último poseia.

A las seis de la tarde estaban de vuelta.

—Luego os esperamos en el teatro, dijo el Conde á Luis, tenemos aquí una compañía de opera que va á dar hasta veinte representaciones: en nuestra poblacion, esto es notable.

—Sí? No sé Eduardo lo que habrá pensado.

XVII.

—Aquella noche se ponía en escena la opera Fausto